



James Perse Enterprises LLC da este valioso beneficio sin costo para usted.

Todos los otros empleados a tiempo completo

Seguro por discapacidad de largo plazo

Siga recibiendo un cheque cuando esté lesionado o enfermo.

Siempre hay facturas que pagar, incluso cuando no puede ir al trabajo debido a una lesión, una enfermedad o una cirugía. El seguro por discapacidad de largo plazo lo ayuda a llegar a fin de mes durante este difícil momento.

RESUMEN:

- Un beneficio en efectivo del 60% de su salario mensual (hasta \$3,750) a partir de 180 días después de que haya tenido que dejar de trabajar, que continúa hasta los 65 años o hasta la edad habitual de jubilación según el Seguro Social (SSNRA), lo que sea posterior
- Servicios de *EmployeeConnect*SM, que les dan a usted y a su familia acceso confidencial a consejeros, además de asistencia personal, legal y financiera.

MÁS INFORMACIÓN

Período de cobertura para su ocupación: 24 meses. Después de este período inicial, es posible que sea elegible para seguir recibiendo beneficios si su discapacidad le impide trabajar en cualquier empleo para el que sea razonablemente apto por su capacitación, educación y experiencia. En este caso, sus beneficios se extienden hasta el final de su período máximo de cobertura (duración del beneficio).

Condición preexistente: Si tiene una condición que hubiera comenzado antes de que su cobertura entrara en vigor y recibió tratamiento para dicha condición en los 3 meses antes de la fecha de inicio de su cobertura, es posible que no sea elegible para recibir beneficios por esa condición hasta que haya tenido cobertura del plan durante 12 meses.

Para obtener descripciones completas de los beneficios, las limitaciones y las exclusiones, consulte el certificado de cobertura.

Este no pretende ser una descripción completa de la cobertura de seguro dada. Las disposiciones vinculantes se mencionan en la póliza, y este resumen no modifica dichas disposiciones ni el seguro de ninguna manera. El presente documento no es un contrato vinculante. Se le dará un certificado de cobertura que describe los beneficios más detalladamente. Consulte su certificado para conocer las cantidades máximas de sus beneficios. Si hay alguna diferencia entre este resumen y el contrato, el contrato prevalecerá.

ComPsych[®] Corporation, Chicago, IL presta los servicios de *EmployeeConnect*SM. ComPsych[®] es una marca registrada de ComPsych[®] Corporation. ComPsych[®] no es una empresa de Lincoln Financial Group[®]. La cobertura está sujeta a lo dispuesto en el contrato. Cada empresa independiente es la única responsable de sus propias obligaciones.

Lincoln National Life Insurance Company (Fort Wayne, IN) emite los productos de seguro (serie de pólizas GL3001) y no tiene negocios en Nueva York ni está autorizada para tenerlos. La disponibilidad o las características del producto pueden variar según el estado. Hay limitaciones y exclusiones. Lincoln Financial Group es el nombre comercial de Lincoln National Corporation y sus filiales. Las filiales son responsables por separado de sus propias obligaciones financieras y contractuales. Hay limitaciones y exclusiones.